

RESOLUCION -D- N° 179/2011

**Salta, 20 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.215/10**

VISTO:

La Resolución -D- N° 212/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. VALDEZ CLINIS, Gabriela Alejandra L.U. N° 608.405 alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Diseño de una barra funcional prebiótica con Yacón deshidratado ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el mismo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. VALDEZ CLINIS, Gabriela Alejandra L.U. N° 608.405, alumna de la Carrera de Nutrición **el día martes 24 de mayo de 2011 a horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA